



Ayuntamiento de **Níjar**



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA



Real Federación
Española Boxeo



Invitación Oficial BASES REGULADORAS

Campeonatos de España en Edad Escolar por
Selecciones Autonómicas

CESA BOXEO SUB-14

NÍJAR (ALMERÍA) DEL 25 AL 30 DE JUNIO 2024



La Real Federación Española de Boxeo se reserva el derecho de modificar el contenido de la presente circular, siempre que razones de orden organizativo lo requieran.

c/ Ferraz, 16 – 28008 – Madrid (España)
www.feboxeo.es

Tel: (+34) 915 477 578 – 915 477 791
E-mail: campeonatos@feboxeo.es

TeamESPANA
Consejo Superior de Deportes

PARA: Federaciones Autonómicas

FECHA: 01 de abril de 2024

ASUNTO: Campeonatos de España en Edad Escolar por Selecciones Autonómicas 2024 – Níjar (Almería).

Estimados Presidentes y Delegados,

Tengo el gran placer de invitar a todas las Federaciones Autonómicas a participar en la **segunda edición de los Campeonatos de España en Edad Escolar por Selecciones Autonómicas**, para categorías **prebenjamín, benjamín, infantil y cadete - CAMPEONATO DE FORMAS -**, y para las categorías **infantil y cadete - CAMPEONATO SCHOOLBOYS AND GIRLS -**, que se celebrarán en la localidad de Níjar (Almería) del 25 al 30 de junio de 2024.

Siguiendo con la visibilidad y normalización de este, nuestro deporte, se ha conseguido incluir, dentro del programa **CESA** del CSD, las categorías **CADETE** de ambos campeonatos.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la Real Federación Española de Boxeo en campeonatos@feboxeo.es

La RFEBox desea darles la bienvenida a Almería.

Atentamente,

Felipe Martínez Martínez
Presidente FEB



1. ORGANIZADOR

La Real Federación Española de Boxeo, afiliada a la IBA y a la EUBC, se ha encargado de la organización de los **segundos Campeonatos de España de Boxeo en Edad Escolar por Selecciones Autonómicas, Schoolboys & Schoolgirls y de Formas de Boxeo Olímpico**.

Dirección: Federación Española de Boxeo
Calle Ferraz N.º 16, Primero Derecha
28008, Madrid

Teléfono: 91 547 77 91 / 91 547 77 58

Correo Electrónico: campeonatos@feboxeo.es

2. REGISTRO EN LA COMPETICIÓN

Las **Federaciones Autonómicas** interesadas **deberán registrar sus equipos a través del correo electrónico**, adjuntando:

- **Anexo II** – Todos los deportistas (menores de edad) - Permiso del padre/madre/tutor del/de la menor para su participación.
- **Anexo III** – Para las deportistas femeninas que participen en el Campeonato Schoolgirls – Declaración de no embarazo firmada por el padre/madre o tutor de la menor.
- **Comprobante bancario del ingreso de las tasas correspondientes (exención de los participantes incluidos en el programa CESA – Cadetes - para las respectivas competiciones)**. En el concepto del ingreso deberá figurar el nombre del/de la deportista, o del técnico o técnica inscrito.

El plazo de inscripción estará abierto **ENTRE EL 01 DE ABRIL Y EL LUNES 03 DE JUNIO DE 2024**, deberán dirigir la inscripción y los documentos a:

campeonatos@feboxeo.es

Aquellas inscripciones recibidas después de la fecha límite, **NO SERÁN ADMITIDAS**.

Se ha establecido una **TASA ÚNICA POR INSCRIPCIÓN DE 30€ POR PARTICIPANTE** (Deportista /Técnicos), que se abonará al efectuar la inscripción. Ningún técnico que no esté inscrito y/o no haya pagado la tasa de participación podrá acceder a la zona de competición. Este ingreso en concepto de inscripción una vez realizado **NO ES REEMBOLSABLE EN NINGÚN CASO**, dado el trabajo administrativo que genera y la alteración de los cuadros de competición.

Esta tasa de inscripción **INCLUYE la participación de los deportistas y técnicos en uno o ambos campeonatos (en función de sus categorías), debiendo INSCRIBIRSE en cada uno de ellos si quiere participar en ambos.**

Los competidores de la categoría CADETE están exentos de la misma.

Se podrá inscribir a tres técnicos en la categoría CADETE, estando exentos del pago de la tasa. Estos mismos podrán participar con el resto de categorías.

El ingreso se realizará en la cuenta corriente de la Federación Española de Boxeo:





➤ CAIXABANK - ES84 2100 2224 1102 0021 0465

2.1. Boxeadores Participantes en el Campeonato **Schoolboys & Schoolgirls**.

En relación con las edades de los participantes, la edad se determina por su año de nacimiento:

1. **CADETE**: serán elegibles los comprendidos entre los 13 y 14 años (nacidos entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2011). **Esta categoría está incluida en el programa CESA del Consejo Superior de Deportes.**
2. **INFANTILES**: serán elegibles los comprendidos entre los 11 y 12 años (nacidos entre 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013).

En consonancia con los cambios a nivel europeo, se han ajustado las categorías de peso para que concuerden con la actuales del Campeonato de Europa de Schoolboys & Girls. Quedando de la siguiente manera:

CATEGORÍAS DE PESO:	<u>CADETE SUB-14 MASCULINO</u>	
	(16 categorías): 37 – 40 kg, -42 kg, -44 kg, -46 kg, -48 kg, -50 kg, -52 kg, -54 kg, -57 kg, -60 kg, -63 kg, -66 kg, -70 kg, -75 kg, -80 kg, -90 kg.	
	<u>CADETE SUB-14 FEMENINO</u>	
	(13 categorías): 34 – 36 kg, -38 kg, -40 kg, -42 kg, -44 kg, -46 kg, -48 kg, -51 kg, -54 kg, -57 kg, -60kg, -64 kg, -70 kg.	
	<u>INFANTIL SUB-12 MASCULINO</u>	
	(24 categorías): 25-28 kg, -29,5 kg, -31 kg, -32,5 kg, -34 kg, -35,5 kg, -37,5 kg, -38,5 kg, -40 kg, -42 kg, -44 kg, -46 kg, -48 kg, -50 kg, -52 kg, -54 kg, -57 kg, -60 kg, -63 kg, -66 kg, -70 kg, -75 kg, -80 kg, -90 kg	
	<u>INFANTIL SUB-12 FEMENINO</u>	
	(18 categorías): 25-28 kg, -29,5 kg, -31 kg, -32,5 kg, -34 kg, -36 kg, -38 kg, -40 kg, -42 kg, -44 kg, -46 kg, -48 kg, -51 kg, -54 kg, -57 kg, -60kg, -64 kg, -70 kg	

2.2. Boxeadores Participantes en el Campeonato de **Formas.**

En relación con las edades de los participantes, la edad se determina por su año de nacimiento:

1. **CADETE**: serán elegibles los comprendidos entre los 13 y 14 años (nacidos entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2011). **Esta categoría está incluida en el programa CESA del Consejo Superior de Deportes.**
2. **INFANTIL**: serán elegibles los comprendidos entre los 11 y 12 años (nacidos entre 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013).
3. **BENJAMIN**: serán elegibles los comprendidos entre los 9 y 10 años (nacidos entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015).
4. **PREBENJAMIN**: serán elegibles los comprendidos entre los 7 y 8 años (nacidos entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017).



2.3. Requisitos de los participantes **(AMBOS CAMPEONATOS).**

Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir a los participantes cuando **CUMPLAN OBLIGATORIAMENTE** los requisitos que a continuación se indican:

- Licencia en vigor **expedida u homologada** por la Federación Española de Boxeo.
- No estar sujeto a Sanción Federativa.
- Todos los **participantes deberán presentar un “grado certificado” del programa Grados de la Evolución Deportiva para ambas competiciones** en las siguientes condiciones:



CADETE SUB-14 MASCULINO Y FEMENINO (13/14 AÑOS): GRADO GENERAL 2
RESTO DE CATEGORÍAS: GRADO GENERAL 1

- LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA NO ABONARÁ dietas de bolsillo ni GASTOS DE DESPLAZAMIENTO NI ALOJAMIENTO a los equipos y participantes.



2.4. Composición de los Equipos.

CAMPEONATO SCHOOLBOYS & SCHOOLGIRLS – Cada Federación Autonómica podrá presentar hasta **DOS (2) deportistas por cada categoría**, en relación al número de técnicos, se podrá inscribir:

- **Para la categoría CADETE, un máximo de 3 técnicos (exentos del pago de tasa), que podrán participar con el resto de categorías.**
- Para el resto de categorías:
 - Hasta 5 deportistas, un máximo de 3 técnicos.
 - De 5 a 10 deportistas, un máximo de 5 técnicos.
 - Más 10 deportistas, un máximo de 6 técnicos.

Se recuerda que no podrá participar ningún entrenador que no esté inscrito en la competición.

Cada Federación Autonómica, Equipo, Club o Interesado deberá designar un técnico con titulación de ENTRENADOR NACIONAL en su esquina; si no fuera posible, la Federación Española de Boxeo le proporcionará un técnico con esta titulación y las/los técnicos asistentes podrán acompañarlo en la esquina.

La **Delegación de Andalucía** podrá presentar un segundo equipo el cual no puntuará para la Clasificación final, este segundo equipo se inscribirá con el nombre de **AND2**.

CAMPEONATO DE FORMAS – Cada Federación Autonómica podrá presentar un máximo de **CINCO (5) deportistas por cada categoría de edad y género (Cadete-Infantil-Benjamín y Prebenjamín)**.

3. Equipación.

Todos los boxeadores participantes, **TIENEN LA OBLIGACIÓN** de asistir con su **propio EQUIPO DEPORTIVO** que estará compuesto por:

PARA EL CAMPEONATO DE **SCHOOLBOYS & SCHOOLGIRLS**:

- Protector Bucal (no puede ser rojo o parcialmente rojo).
- Protector Genital “Amateur”, tanto para hombre como mujeres **(NO se aceptará Protector “Profesional”)**.
- Protector Pectoral (Categoría Cadete Femenina en categoría **SUB-14, es decir, para las deportistas de 13 y 14 años**).



- Chándal.
- Equipación de Combate (Calzón y Camiseta) – Uno Azul y Uno Rojo.
- Botas de Combate.
- Casco Combate con protección pomular.
(PROPORCIONADO POR LA ORGANIZACIÓN).
- Protector pectoral-abdominal, obligatorio para categoría infantil.
(PROPORCIONADO POR LA ORGANIZACIÓN).
- Vendaje de protección para las manos.
(PROPORCIONADAS POR LA ORGANIZACIÓN).

PARA EL CAMPEONATO DE **FORMAS**:

- Chándal.
- Equipación de Combate (Calzón y Camiseta) – Rojo O Azul.
- Botas de Combate.
- Vendaje de protección para las manos. **Para este campeonato deberán utilizar sus propias vendas.**

Podrán exhibir publicidad según se permite en el Reglamento **BOXEO ESCOLAR NACIONAL**.

4 Puntuaciones por equipos.

4.1. Puntuación del Campeonato **SCHOOLBOYS & SCHOOLGIRLS**.

Las puntuaciones de las selecciones autonómicas participantes, serán las siguientes:

- Combates Ganados - Hasta Cuartos de Final = **1 PUNTO**
- Combates Ganados - Semifinales = **2 PUNTOS**
- Combates Ganados - Final = **3 PUNTOS**

En el supuesto que dos o más Equipos tuvieran igual puntuación, serían clasificados de acuerdo con el siguiente criterio:

- Equipo que más Campeones proclame.
- Equipo que más Sub-Campeones proclame.
- Equipo que más Semifinalistas tenga.
- Equipo que más Boxeadores/as hayan presentado a la competición.
- Equipo cuya media de edad entre sus componentes sea menor.

TODOS LOS PARTICIPANTES DE CADA SELECCIÓN AUTONÓMICA PUNTUARÁN PARA EL RESULTADO FINAL DE SU EQUIPO (Salvo AND2).

4.2. Puntuación del Campeonato de **FORMAS**.

4.2.1. TRIBUNAL CALIFICADOR

Desde la Real Federación Española de Boxeo se designarán las personas que compondrán el tribunal (encargadas de analizar y puntuar los ejercicios de los deportistas). La intención es que sean personas ilustres del mundo del BOXEO.

4.2.2. PUNTACIONES POR DEPORTISTA.

Se puntuará a los deportistas con una puntuación mínima de dos (2) puntos y una puntuación máxima de diez (10) puntos.

El deportista que sea más regular en todas las pruebas (suma de los tres ejercicios, puntuación total), manoplas, comba y sombra, será el ganador de la combinada y boxeador/a más completo/a de su categoría de edad y de la categoría masculina o femenina. En caso de igualdad a puntos será campeón (o clasificado en mayor posición) el/la deportista más joven (fecha de nacimiento) dentro de una misma categoría. En caso de persistir el empate, decidirá el Tribunal Calificador.

4.2.3. CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS.

- Para determinar la clasificación final por equipos por cada categoría de edad, se tendrá en cuenta la suma de las puntuaciones asignadas a sus componentes en dicha categoría de edad en la combinada de todas las pruebas, sumándose los puntos de la categoría femenina y masculina, en base al siguiente criterio de puntuación:
 - ✚ 5 puntos al primer competidor clasificado en su categoría.
 - ✚ 4 puntos al segundo competidor clasificado en su categoría.
 - ✚ 3 puntos al tercer competidor clasificado en su categoría.
 - ✚ 2 puntos al cuarto competidor clasificado en su categoría.
 - ✚ 1 punto del quinto en adelante.

En caso de empate, será campeona la selección autonómica cuyos representantes, hayan obtenido un mayor puesto en la clasificación individual frente el resto, en concordancia con las reglas de desempate expuestas para las y los deportistas en el apartado anterior.

5. PRUEBAS A REALIZAR EN EL CAMPEONATO DE FORMAS.

Los deportistas participantes tienen edades comprendidas entre los siete (7) y catorce (14) años. La denominación de formas de Boxeo Olímpico para esta competición serán las siguientes:

- Comba
- Sombra
- Saco o Manoplas

No se permitirá la utilización de ningún otro instrumento.

El objetivo de este campeonato es que los niños/as practiquen las bases y fundamentos del Boxeo Olímpico.

Con estas pruebas buscamos que las y los deportistas se adapten y adquieran habilidades técnicas, tácticas, físicas y psicológicas dentro de la disciplina del boxeo, enfrentándose a la competición, pero sin contacto con el adversario. Con ello se busca que determinados aspectos de la competición con contacto sean asimilados a edades tempranas, adelantando de esta forma la edad de la excelencia deportiva.

6. METODOLOGÍA DE LAS PRUEBAS

Metodología de la Comba: Desde este ejercicio se busca mejorar la psicomotricidad del sujeto y su capacidad de adaptación a los trabajos de coordinación, dada la multitud de variantes que posee.

Metodología de la Sombra: Se busca en estas edades desarrollar efectivamente la posición inicial de guardia del cuerpo entero. Se analiza cómo trabaja el/la deportista, los desplazamientos de las piernas, así como la aplicación técnica/táctica (distancias, etc.). También observamos la trayectoria de los movimientos de golpeo (Directos, Crochés, etc.), la basculación los pesos en la ejecución correcta de los golpes, etc.

Metodología de Manoplas o Saco: En este ejercicio se trata de buscar que el sujeto sea capaz de transmitir, ante una oposición, todo aquello que ha asimilado en sus enseñanzas: la posición del cuerpo a la hora de ejercitar un directo, un gancho, etc. Que estén en posición de guardia, que el lanzamiento vuelva a la misma posición, que el cuerpo este equilibrado en el momento de ejecutar el impacto... así como la realización de defensas en las que se pueda observar la asimilación de la enseñanza táctica.

7. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LAS PRUEBAS

7.1 Comba

Descripción: El deportista realizará en el ejercicio de comba todos los movimientos de posibles desplazamientos hacia delante y hacia atrás. Se agachará saltando a la comba, cruzará las piernas, le pondrá ritmo, irá más rápido o más lento y ejecutará todo aquello que sea capaz de inventar saltando.

Indicaciones para la puntuación:

- Se puntuará la cantidad y dificultad de los ejercicios que el participante sea capaz de realizar.
- Se valorará la velocidad con la que se realizan los ejercicios y la transición de un ejercicio a otro, así como los cambios de ritmo.
- Se atenderá a coordinación general en la realización del ejercicio.
- El número de errores cometidos penalizará.

7.2 Sombra

Descripción: El niño/a realizará desplazamientos por la zona de ejecución y a su vez efectuará, directos, crochés y ganchos, así como defensas y contraataques o contragolpes.

Indicaciones para la puntuación:

- Primará la técnica del golpe efectuado sobre la fuerza.
- Se valorará también la rapidez de los golpes efectuados, si vuelven a la posición de defensa, que no tengan las manos caídas después de golpear.
- En los desplazamientos se mirará que no crucen las piernas, que se muevan de derecha a izquierda y viceversa.
- Se tendrá en cuenta que no pierdan nunca la posición de guardia.

7.3 Saco o Manoplas (Elegir uno, este se realizará dentro del ring en su caso).

Descripción: El niño/a realizará desplazamientos alrededor del saco o junto al entrenador, en su caso, y a su vez efectuará golpes directos, crochés, ganchos, así como defensas y contraataques o contragolpes.

Indicaciones para la puntuación:

- Primará la técnica del golpe efectuado sobre la fuerza.
- Se valorará también la rapidez de los golpes efectuados, si vuelven a la posición de defensa, que no se tenga las manos caídas después de golpear.
- En los desplazamientos se mirará que no crucen las piernas, que se muevan de derecha a izquierda y viceversa.
- Se tendrá en cuenta que no pierdan nunca la posición de guardia.
- Es importante la variedad de las series y/o combinaciones ejecutadas y el dibujo del combate. Que se muestre, pues, un planteamiento efectivo del supuesto combate.

8. REGLAS TÉCNICAS DE LAS PRUEBAS Y TIEMPO DE DESARROLLO

- Las puntuaciones serán de entre dos (2) y diez (10) puntos por cada persona del TRIBUNAL.
- El tiempo de ejecución será de cuarenta (40) segundos para todos los ejercicios y todas las categorías.

Cada deportista pasará continuamente de un ejercicio a otro, comenzando por la sombra, comba y manoplas o saco. **Tendrán cuarenta (40) segundos** de descanso entre un ejercicio y otro.

9. ÁRBITROS-JUECES. CAMPEONATOS SCHOOLBOY & GIRLS

A propuesta del Comité Nacional de Árbitros-Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los colegiados de categoría Territorial o Nacional y las ternas arbitrales correspondientes para dirigir los combates de estos Campeonatos.

10. CALENDARIO DE ACTIVIDADES¹ Y LUGAR DE LA COMPETICIÓN.

10.1 Calendario del Campeonato de Schoolboys & Schoolgirls.

DÍA	HORA	PROGRAMA
25 de junio de 2024 Martes	16:00 – 18:30	LLEGADA DE LOS PARTICIPANTES – El responsable de cada expedición deberá acudir a la oficina establecida por la RFEBox para el registro final del participante
	19:00	REUNIÓN TÉCNICA Y SORTEO – Obligatoria la asistencia del responsable de cada expedición. El sorteo se realizará al finalizar la reunión técnica.
26 de junio de 2024 Miércoles	08:00 – 09:00	CHEQUEO MÉDICO DIARIO Y PESAJE
	16:30	SESIÓN 1 DE LOS CPTOS SCHOOLBOYS & GIRLS
27 de junio de 2024 Jueves	08:00 – 09:00	CHEQUEO MÉDICO DIARIO Y PESAJE
	16:00	SESIÓN 2 DE LOS CPTOS SCHOOLBOYS & GIRLS
28 de junio de 2024 Viernes	08:00 – 09:00	CHEQUEO MÉDICO DIARIO Y PESAJE
	16:00	SESIÓN 3 DE LOS CPTOS SCHOOLBOYS & GIRLS
29 de junio de 2024 Sábado	08:00 – 09:00	CHEQUEO MÉDICO DIARIO Y PESAJE
	16:00	SESIÓN 4 DE LOS CPTOS SCHOOLBOYS & GIRLS
30 de junio de 2024 Domingo		SALIDA DE EQUIPOS

¹ La Federación Española se reserva el derecho a cambiar los calendarios según las necesidades organizativas, en función de la participación final en el campeonato, siendo informados dichos cambios en la reunión técnica.

10.2 Calendario del Campeonato de Formas de Boxeo en Edad Escolar.

DÍA	HORA	PROGRAMA
29 de junio de 2024 Sábado	09:30 – 10:00	RECEPCIÓN DELEGACIONES Y RECOGIDA DE DORSALES. Cada responsable o Jefe de Equipo deberá acudir al lugar de esta competición para el registro final. CATEGORÍAS BENJAMÍN Y PREBENJAMÍN.
	10:00 – 13:00	CAMPEONATO DE FORMAS DE BOXEO OLÍMPICO EN EDAD ESCOLAR – CATEGORÍAS BENJAMÍN Y PREBENJAMÍN
	13:00	ENTREGA DE MEDALLAS A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES
30 de junio de 2024 Domingo	09:30 – 10:00	RECEPCIÓN DELEGACIONES Y RECOGIDA DE DORSALES. Cada responsable o Jefe de Equipo deberá acudir al lugar de esta competición para el registro final. CATEGORÍAS INFANTIL Y CADETE.
	10:00 – 14:00	CAMPEONATO DE FORMAS DE BOXEO OLÍMPICO EN EDAD ESCOLAR – CATEGORÍAS INFANTIL Y CADETE
	14:00	ENTREGA DE MEDALLAS A LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES

10.3 Lugar de la competición.

Nombre: Pabellón Municipal Comarca de Níjar

Dirección: C. Sta. Marta, 17, 04110 Níjar, Almería.

Enlace Gmaps: <https://maps.app.goo.gl/2cCpWNMCybEmZPNj8>



10.4 Lugar de la oficina de la RFEBox, reunión técnica, sorteo y pesaje oficial.

Se informará de los mismos una vez finalizado el plazo de inscripción y con carácter previo al inicio del Campeonato. Se tendrán en cuenta factores organizativos y de alojamiento de las expediciones. Se estudiará realizar la reunión, sorteo y pesajes en el hotel Cabogata Jardín, si esta fuera la opción principal de alojamiento por los equipos, en su defecto, la previsión es que tuviera lugar en el pabellón.

11. OPCIONES DE ALOJAMIENTO.

Teniendo en cuenta que **el alojamiento es libre para cada delegación y responsabilidad de las mismas**, se informa de los siguientes establecimientos y precios a título **orientativo**. Desde la RFEBox, se han negociado una mejora en la oferta hotelera de la zona, si bien, las reservas y las condiciones finales serán las que se **acuerden entre las delegaciones y los establecimientos hoteleros**, **POR LO QUE SE RECOMIENDA** llamar cuanto antes para que se respeten los precios ofertados por dichos establecimientos y realizar la reserva, ya que las habitaciones no se encuentran bloqueadas y las ventas del hotel están abiertas. **Los establecimientos más cercanos tienen menor disponibilidad** que aquellos que se encuentran en la zona de costa o en Almería ciudad.

- **Hotel Omega 1*** (dist. Pabellón 800 metros). Tlf. 950385790.
GMaps: <https://maps.app.goo.gl/bvvAy7ikmhMPzcnbA>
Unos 55 euros la habitación doble por persona en pensión completa.
- **Hotel Balisa 2*** (dist. Pabellón 4,8 kms.). Tlf. 950611306.
GMaps: <https://maps.app.goo.gl/DDvNpzDM48jkE4oV7>
Unos 25 euros la habitación doble por persona SÓLO alojamiento y desayuno.
Disponibles 8 apartamentos de 4-6 personas por 80 euros al día.
- **Hotel Venta el Pobre 2*** (dist. Pabellón 10,6 kms.). Tlf. 950385544.
GMaps: <https://maps.app.goo.gl/GdBUt9aXk54mjLVJ8>
Unos 55 euros la habitación doble y triple por persona en pensión completa.
- **Hotel Cabogata JARDÍN 4*** (dist. 21,5 kms.) Tlf. 950010750.
GMaps: <https://maps.app.goo.gl/z2TC6E3bkezjmZAb6>
DOBLE: AD - 42,00 €; MP - 60,00 €; PC - 70,00 € precios por persona y día;
TRIPLE AD - 31,00 €; MP - 45,00 €; PC - 55,00 € precios por persona y día.
- **Hotel Vértice Indalo Almería 4***. (dist. Pabellón 32,0 kms.). Tlf. 854772467.
GMaps: <https://maps.app.goo.gl/CDRHVZ7iNs8nNZUF9>
DOBLE: AD - 47,50 €; MP - 62,50 €; PC - 77,50 € precios por persona y día;
TRIPLE AD - 41,33 €; MP - 56,33 €; PC - 71,33 € precios por persona y día.

NOTA IMPORTANTE: Solo podrán participar en el Campeonato los entrenadores que estén inscritos en su Federación Autonómica y/u homologados por la Federación Nacional. En el caso de mínima inscripción y si así lo decide la federación, no se realizará el campeonato correspondiente. En cada equipo debe haber mínimo un **técnico con la titulación de Entrenador Nacional**, que será el responsable de la esquina, en su defecto la FEB asignará un técnico con dicha titulación que se responsabilizará de la esquina. Sólo entrenadores con titulación Nacional podrán acceder dentro del ring. Otros técnicos sin titulación Nacional podrán estar en el ring, pero en ningún caso podrán acceder al interior del mismo. **El teléfono facilitado en la inscripción como contacto de la delegación, será el medio de comunicación oficial con dicha delegación desde el inicio hasta el final del campeonato**, por lo que deberán estar localizables a través de dicho teléfono en todo momento.

La Real Federación Española de Boxeo podrá modificar el contenido de la presente circular por motivos organizativos.

Rogamos notifiquen a sus Delegaciones el contenido de la presente circular para evitar los problemas de última hora, que se plantean en la oficina de organización.



Felipe José Martínez Martínez
Presidente RFEBox

Madrid, 01 de abril de 2024.

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

La Federación Española de Boxeo desea informar de varios aspectos importantes que hacen referencia a los Campeonatos de España en Edad Escolar por Selecciones Autonómicas, amparadas bajo el programa CESA del Consejo Superior de Deportes.

- **Número Máximo de Participantes en el Campeonato de Schoolboys & Schoolgirls:** Cada categoría de peso, y dados los días de competición, contará con un máximo de DIECISÉIS (16) plazas por lo que se tendrá en cuenta el orden de inscripción. Si llegado el momento, alguna división de peso supera el límite establecido la RFEBox decidirá si procede duplicar dicha división de peso si lo estimase oportuno y en relación al número de participantes por categoría.
- **Registro de Equipos:** El responsable de cada equipo deberá pasar por la Oficina de la RFEBox, que estará abierta desde las 16:00 horas hasta las 18:30 horas del 05 de julio. Todos los Equipos participantes deben presentarse antes del Sorteo Oficial, pudiendo ser excluidos del evento en el caso de no hacerlo (salvo aviso por parte del responsable de este y visto bueno de la RFEBox). Se creará un grupo de whatsapp con los responsables de cada delegación a los efectos de comunicación.
- **Sorteo Oficial:** El sorteo de cuadros se realizará el día 05 de julio en el lugar donde se instale la Oficina de la RFEBox, tras la Reunión Técnica (Technical Meeting) que se llevará a cabo a las 19:00 horas del mismo día y en el mismo lugar. **No se atenderán reclamaciones de las delegaciones que no hayan acudido al registro previo y al Sorteo Oficial.**
- **Cambios de Deportistas:** Los cambios de división de peso podrán realizarse **HASTA la finalización del horario de registro de equipos**. No obstante, la organización podrá autorizar, en su caso, realizar cambios, por la mejor dinámica de la competición, previamente al sorteo.
- **Pesaje Oficial:** **Se informará del lugar durante la reunión técnica**. Se llevará a cabo adhiriéndose a lo regulado en el Reglamento Schoolboys o en su defecto en la normativa IBA. Por tanto, no habrá un pesaje general el primer día de competición, salvo aquellos a los que les toque competir, información que se conocerá tras la realización del sorteo.
- **Cuadro Diario de Combates:** Información facilitada tras la realización de la Reunión Técnica y del Sorteo Oficial.

- **Cancelación de la Competición por causas derivadas del COVID-19 o cualquier otro motivo de fuerza mayor:** Si el evento se suspendiese por motivos sanitarios o por cualquier otro motivo de fuerza mayor, la tasa de inscripción se devolvería de manera íntegra, la federación no se haría responsable en su caso de las reservas realizadas de los alojamientos de los equipos, circunstancia esta que deberán resolver con sus respectivos alojamientos hoteleros.

Para finalizar, confirmamos que todos estos aspectos serán explicados de una manera más específica durante la Reunión Técnica, una vez que hayan llegado todas las delegaciones o representantes de cada una de las Federaciones Autonómicas/Equipos participantes.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la FEB en campeonatos@feboxeo.es

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 679/2016 y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, le comunicamos que los datos objeto de este tratamiento en el presente documento son responsabilidad de FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO con NIF: Q2878010-D, domicilio social en C/FERRAZ Nº 16, 1º DCHA. C.P- 28008 - MADRID, teléfono 915-47.77.91 y email feboxeo@feboxeo.com

Le informamos que los datos que nos facilita se precisan para la inscripción en el campeonato. Los datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal o salvo previa autorización expresa por su parte.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada.

Es por ello que FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

Usted puede ejercer ante FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO los derechos de acceso, rectificación o supresión ("el derecho al olvido"), limitación al tratamiento y portabilidad, dirigiéndose por escrito a la dirección indicada adjuntando una fotocopia de su DNI.

También podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, para presentar la reclamación que considere oportuna.

